

BASES CERTAMEN DE POESÍA.

1. Podrán participar todas las personas mayores de 16 años de cualquier nacionalidad, con la condición de que sus trabajos sean originales e inéditos y sean en lengua castellana.
2. Se establecerá un único premio para el ganador del certamen que consiste en dos entradas para X Festival Europeo de la Magia y lo Visual Santander Creativa en el Palacio de Festivales de Santander. Premio por cortesía de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte del Gobierno de Cantabria.
3. Cada participante podrá presentar un único poema, mecanografiados, con una extensión máxima de dos caras de folio en tamaño DIN A-4 y con cuerpo de letra 12 e interlineado 1,5.
4. La temática del certamen serán las Cuevas de Altamira.
5. La composición del jurado será de 3 personas designadas por la Sociedad Cántabra de escritores.
6. Las obras se presentarán en la Casa de Cultura de Puente San Miguel 17 de abril en horario de lunes a viernes de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas o al correo cultura@ayto-reocin.com. Deberá adjuntarse:
 - a. Título del poema con seudónimo y poema.
 - b. Plica con nombre del autor, seudónimo, dirección, correo electrónico y teléfono.
7. La organización, el Ayuntamiento de Reocín, se quedará con los poemas entregados para editar un libro de poemas del Ayuntamiento, cuando exista en esta edición u otras posteriores un número suficiente.
8. La participación conlleva la aceptación de cada uno de los puntos de las bases.